

Con motivo del Día Mundial sin Tabaco (31 de Mayo), el Centro de Salud Buelna, organiza un concurso de fotografía y eslogan para los alumnos de ESO de todo el Valle de Buelna.

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Y ESLOGAN

1. Podrán participar en la presente convocatoria todos los escolares que cursen Educación Secundaria (ESO) en cualquier centro escolar del Valle de Buelna.
2. Los participantes deberán inventar un **eslogan y realizar una fotografía**, con el fin de intentar concienciar de lo perjudicial que resulta para la salud el hábito de fumar.
3. Se establecen **2 categorías**:
 - 1ª categoría: 1º y 2º de la ESO.
 - 2ª categoría: 3º y 4º de la ESO.
4. PREMIOS: Para cada categoría
 - Ganador: *reloj de pulsera y cascos inalámbricos.*
 - Accésit: *casco inalámbrico.*
5. Sólo serán admitidas a concurso aquellas **fotografías digitales** que cumplan los siguientes requisitos técnicos:
 - **Tipo de archivo: JPG.**
 - **Resolución: 300 ppp (puntos de pulgada)**
 - **No sobrepasar los 6 MB de tamaño.**
6. Sólo se admite una fotografía y eslogan por participante. Las fotografías pueden realizarse con el móvil, cámara digital, etc..., a color o en blanco y negro, pero tienen que aportar un mínimo razonable de calidad fotográfica, estilo e interés con el tema tratado.
7. Las fotografías deberán ser originales e inéditas, es decir, el participante ha de ser el autor de las imágenes y los trabajos no podrán haber sido difundidos ni reproducidos previamente en ningún tipo de soporte.
8. El plazo de presentación de los trabajos finaliza el **30 de ABRIL DE 2020 a las 21:00 horas** y se pueden presentar de las siguientes formas:
 - Por correo electrónico a la siguiente dirección: bibliotecamunicipal@loscorralesdebuelna.es poniendo en el asunto: "Día Mundial sin Tabaco"
MUY IMPORTANTE: en un archivo adjunto se deben incluir los siguientes datos: Nombre y apellidos del concursante, dirección, teléfono, curso y centro donde cursa los estudios.
 - Las fotografías también se pueden imprimir (tamaño 13 x 18 cm) en un folio o cartulina blanca y entregarlas en la Biblioteca Municipal de los Corrales o en el centro escolar en el que el participante curse sus estudios.
MUY IMPORTANTE: en el reverso de la foto y el eslogan deberá figurar el curso escolar del participante y en un folio aparte: nombre y apellidos del concursante, dirección, teléfono, curso y centro donde cursa los estudios.
9. En ambos casos el concursante está obligado a guardar copia de su trabajo hasta la resolución del fallo del jurado.
10. El jurado estará formado por personal del Centro de Salud Buelna y por autoridades municipales. Se valorará la creatividad, la originalidad y que se ciñan al tema seleccionado, reservándose el derecho a declarar desierto el concurso o alguno de sus premios si no reúnen los requisitos suficientes.
11. Por el hecho de participar en este concurso, el concursante cede los derechos de uso, difusión, comunicación pública, exhibición de su trabajo por si el jurado decidiese realizar carteles para su posterior distribución.
12. El fallo del jurado y la posterior entrega de premios se efectuará el día 29 de Mayo de 2020 en la Biblioteca Municipal de Los Corrales de Buelna.
13. Tras el fallo del jurado, todas las fotografías formarán parte de una exposición que se podrá visitar en el Centro de Salud Buelna.
14. La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases.

Patrocinan:



Ayto. Los Corrales
de Buelna



Ayto. Arenas
de Iguña



Ayto. San Felices
de Buelna



Ayto. Barcena de Pie
de Concha



Ayto de
Anievas



Ayto. de
Cieza